

EN UNA FIESTA DE FAMILIA

DEDICATORIA DE UN BANQUETE

Van a cumplirse 273 años desde el día de diciembre, memorable entre los más gratos que recuerda la historia de América, y por el mismo mes, venturoso para este colegio, se completan 35 señalados en esta ilustre casa, como el período más largo y fecundo que registra el gobierno del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.

Son estos dos acontecimientos de singular significación en los anales de Colombia: el primero trae a la memoria toda una edad histórica que puede alternar en opulencia y poderío con los reinados más famosos. Recuerda la época colonial de virreyes y oidores de adusto ceño y de mando y autoridad tan despóticos como estériles, la pobreza intelectual y material de los colonos sometidos a férrea disciplina y a un aislamiento que les apartaba del brillo y riqueza, del adelantamiento y prosperidad de la metrópoli dominadora entonces de pueblos y naciones. Y a la vez se destaca el recuerdo de un varón egregio, tan egregio como virtuoso, que llega a Santafé investido de la dignidad episcopal, como escogido por la corte de los antiguos reyes católicos, en aquella época aciaga para el Nuevo Reino de Granada, con la misión de derramar los dones de su munificencia y caridad y difundir las luces de su inteligencia e ilustración entre los colonos granadinos. Tales designios los cumplió el real mensajero hasta coronar la cima por medio de la fecunda labor del eclesiástico, del patriota y del sabio y culminar en la fundación de este instituto que había de servir para perpetuar los frutos transmitidos por modo admirable, como renuevos lozanos y constantes, en el corazón, en

la inteligencia, en la voluntad de los colegiales, mediante el ejercicio de la piedad cristiana, de la sabiduría, de la caridad y del amor de la patria, que fueron las virtudes predilectas del señor Torres.

Los tres siglos de vida que alcanzará pronto el secular instituto; la fama con que le acredita la legión de sabios y de mártires salidos de sus claustros; la república modelada como lo adivinó el genio de su fundador, con la inteligencia y con el verbo, cuando no con la sangre de los que abrevieron tantas virtudes en estas aulas; la trasfiguración que ha ido experimentando, como organismo vivo, y la ductibilidad que le permite adaptarse a las mudanzas del tiempo a los adelantos de las edades, como lo imaginó también el humilde dominico del siglo XVII; las sapientísimas constituciones que hizo para su gobierno, que le dan vitalidad perenne a su organización, todo esto coloca al colegio del Rosario entre los institutos beneméritos con que cuenta la América Latina, a lado de la real y pontificia universidad de san Pablo, de la suprema universidad de san Marcos, de la de Chile, legendarias también y de fama continental.

El segundo acontecimiento a que me he referido lo distingue el período continuo de 35 años en que ha sido rector de este colegio, monseñor Rafael María Carrasquilla, período que corresponde al renacimiento del instituto, después de alternativas en que hubo de estar amenazada su existencia, su estabilidad e independencia en el último medio siglo del postrero. Había pasado ya el Colegio por la prueba del fuego a que lo sometió el plan de estudios de 1847, que le quitó la autonomía y suprimió el régimen constitucional del Colegio, revivido después en la administración del general José Hilario López. Paralizada nuevamente su autonomía a virtud del nuevo régimen iniciado en 1861, había resurgido

en 65, con el favor que le mostró la administración del doctor Manuel Murillo Toro; pero saqueado el Colegio en muchas ocasiones con motivo de nuestras constantes guerras civiles, desmedrado el espíritu de su instituto, despojado de sus rentas, puede decirse que sólo quedaban en un tiempo despojos de lo que debía ser, de lo que había sido, salvados de ese naufragio por señalados repúblicos y patriotas como Francisco Eustaquio Alvarez, Nicolás Esguerra y Juan Manuel Rudas.

Nuevamente había perdido el Colegio su autonomía cuando sobrevino el régimen político de 1886, y el Colegio si bien buscaba sus antiguas orientaciones, parecía convertirse en escuela oficial de segundo orden, incorporado en lo que entonces se llamó universidad nacional, cuando en diciembre de 1890, el doctor Carlos Holguín con incomparable visión, rompiendo las tradiciones de cerca de un siglo, en que habían sido excluidos los eclesiásticos del rectorado del instituto, nombra rector al presbítero Rafael María Carrasquilla. Surge entonces la nueva vida del Colegio al impulso del joven rector; se restablecen las constituciones que le diera su fundador, con las reformas exigidas por los nuevos tiempos; otórgasele amplia autonomía y el patronato de los reyes de España lo toma por herencia el presidente de la República; reanúdase la tradición de los colegiales, y el nuevo rector viste la beca blanca que llevaron Masústegui, Castillo y Rada, Caldas y Mutis; erígese nuevo edificio para facultad de leyes y ciencias políticas, después de haber reinstalado la de letras y filosofía; reedificase el claustro con amplitud y comodidad, bajo la conducta de expertísimo arquitecto, conservando con delicadeza y buen gusto el viejo estilo español; instálanse laboratorios científicos; cobra nueva vida este refectorio; modernizanse baños, dormitorios y aulas; los preciosos infolios, restos de la rica

biblioteca destrozada por las soldadescas se ponen en orden en amplio y cómodo salón, que va enriqueciéndose año por año con nuevos volúmenes; dótase al Colegio de rentas que suplan siquiera en parte las que le habían sido arrebatadas; restáurase la capilla donde se venera la imagen de la Virgen del Rosario, engastada en argentino marco y bordada por regias y gentiles manos, imagen que simboliza la devoción predilecta del piadoso fraile, la divina protección bajo cuyo amparo se puso el instituto, por feliz inspiración, y la gratitud de la graciosa reina que en medio del fausto de la corte y de las palaciegas atenciones teje y borda ricos brocados para engalanar la imagen destinada para dádiva y premio de los servicios y virtudes del más fiel de los súbditos de la corona de Aragón y de Castilla en los apartados dominios de América. Y como para renovar el culto que debe rendirle el claustro a su fundador insigne, Renart intepretando el pensamiento del rector, reproduce la gloriosa efigie del dominico, en el hermoso bronce que se yergue en la mitad del claustro.

En esta ardua y prolongada tarea consume los años, mina la salud hasta nevar su cabeza el joven rector, a punto que la nación entera le rinde homenaje de gratitud y respeto, cuando el Colegio celebra las bodas de plata de su rectorado.

En muchos años no hay memoria de fiesta semejante, por el entusiasmo con que fue celebrada, por los múltiples frutos que pudieron señalarse como labor fecunda del agraciado rector, por la circunstancia de no ser un homenaje póstumo, como de ordinario ocurre, por el filial cariño que a porfía le demostraron los colegiales dispersos en todos los ámbitos del país, por el reconocimiento que de tanto mérito y servicios hicieron poderes públicos y los eclesiásticos y por la ben-

dición pontificia que impartió a la fiesta desde el solio de san Pedro, Benedicto XV, della Chiesa.

De entonces a hoy se han deslizado dos lustros de renovado trabajar, de nuevas conquistas para el bien del Colegio, de labor cada día más fecunda en lo intelectual y en lo moral, y ahora el representante de fray Cristóbal de Torres, hace dotar al Colegio con una nueva fábrica que representa el espíritu moderno, en la que los estudiantes podrán tener esparcimiento al campo abierto, deportes que endurezcan el cuerpo y fortifiquen el entendimiento, donde adquieran hábitos que les distraigan del ocio pestilente ciudadano, según la expresión de don Andrés Bello. Y este nuevo departamento del Colegio, que ya se levanta orgulloso en el barrio de Chapinero, lleva el nombre de uno de los más ilustres protectores del instituto, el nombre de Mutis, que honra la historia de Colombia y la del claustro.

Circunstancia notable ha sido la de que el Colegio hubiera estado representado en las fiestas centenarias de Ayacucho por su digno rector, que sobreponiéndose a las justas pesadumbres que lo afligen y a los quebrantos de salud, acude a la gentil invitación del gobierno del Perú para llevarle a la república hermana el mensaje del Colegio del Rosario, en ocasión tan excepcional.

Bien haya el rector Carrasquilla por estos adelantos benéficos para la Patria y bien hayan los discípulos suyos que tan eficazmente han colaborado con sus luces y voz ante el Congreso nacional para la apropiación de los dineros necesarios.

Tales y tan raras circunstancias se unen en este día con el afecto que a monseñor Carrasquilla le profesa este claustro, con el pleclaro nombre que ha alcanzado en las ciencias divinas y humanas y con el fraternal cariño de los que tenemos el honorífico título de ser

sus discípulos. Así, no es este ágape fiesta profana, ni reunión ocasional como las que suelen tener lugar en colegios y universidades que de ordinario obedecen a protocolarias y rígidas formas. A esta mesa se sientan el respeto, el amor y la gratitud; y a una voz todas estas virtudes rinden homenaje a nuestro rector ilustre el día de san Rafael. Y como para distinguir la fiesta por la modestia y la frugalidad, que son dones de monseñor Carrasquilla, es el más sencillo de los colegiales, el menos autorizado por su brillo y competencia, pero el más acreditado por su efusivo afecto y aprecio hacia el maestro augusto, quien viene a presentar a Monseñor en nombre del claustro cariñosa ofrenda.

Libemos este vino con votos ardientes porque Dios os conserve la vida por muchos años para gloria de Colombia y brillo del Colegio del Rosario.

Octubre 24 de 1925.

POMPONIO GUZMAN

RESPUESTA DEL SEÑOR RECTOR

Profunda gratitud me producen los testimonios de afecto que estoy recibiendo hoy del señor Vicerrector, los superiores y alumnos y agradezco también la concurrencia de los demás caballeros reunidos aquí bajo la digna presidencia del señor Ministro de Instrucción y Salubridad públicas.

Doy las gracias al señor consiliario doctor Pomponio Guzmán por la elocuente dedicatoria que acabamos de oírle. Ha sido justo al encomiar al Colegio y a sus hijos ilustres; no lo ha sido al juzgar la modesta tarea del actual rector. Pero esta falta debe perdonársele, porque ha sido inspirada por el cariño. Debo decirle lo que el ilustre Hartzzenbusch a nuestro don Ru-

fino José Cuervo: «Dios le premie a usted la bondad; Dios le perdone el yerro.»

La Sagrada Escritura, enumera entre las recompensas que Dios concede en esta vida a los que le temen, la de verse rodeado de sus hijos, a modo de renuevos del olivo, al rededor de la mesa; y hoy me otorga, sin tener en cuenta mis culpas, aquel anhelado premio. Algunos de vosotros sois mis hijos espirituales, puesto que fuisteis mis discípulos; a otros que no lo fueron y a quienes se debe la prosperidad del Colegio, los reputo hermanos; a todos amigos íntimos del alma.

Quiera el Señor, dentro de algunos años, reunir a todos los aquí presentes en aquel festín de que habló el Salvador a sus discípulos: «Vosotros que me acompañasteis en el tiempo de prueba, os sentaréis a la mesa del Padre celestial,» donde no se sirve alimento corporal, sino que el alma se sacia de verdad, de bien y de belleza infinita, que son los manjares del alma.

GRADOS

El mes pasado el Colegio confirió el título de doctor en jurisprudencia a los señores Joaquín Navia Belalcázar y Aparicio Molina García, ambos oriundos del departamento del Valle.

Navia Belalcázar mereció por concurso la merced de una colegiatura de número y siempre se distinguió por sus notables dotes intelectuales. Molina García, presentó como tesis un trabajo que revela sanas ideas filosóficas en materia penal. Felicitamos efusivamente a los nuevos juriscultos.